

LA CORONA DE LA CIUDAD Y EL PUEBLO

Junio 16/97
**Circundará el Féretro y el Armón
Donde Vayan los Restos del
Gen. Gómez; un Avión Arro-
jará flores Sobre el Ataúd**

El Ayuntamiento efectuó ayer su sesión extraordinaria convocada para rendir tributo de respeto al general José Miguel Gómez, con motivo de su sentida muerte en la ciudad de New York.

Presidió el presidente de la Cámara Municipal, señor Agustín del Pino, actuando en las secretarías los señores Juan Fraga y Carlos Manuel Vázquez. En los escaños había 13 señores concejales.

La sesión comenzó a las tres y media de la tarde, terminando cerca de las seis.

Al declararse abierta la sesión usó de la palabra el presidente Pino, pronunciando un sentido discurso.

Los siguientes párrafos son de esa patriótica oración:

Habiendo veinte y un señores concejales, según informa la Secretaría, se abre la sesión extraordinaria que a petición de varios miembros de esta Cámara ha sido convocada para contribuir en todo cuanto esté a nuestro alcance, en loor de aquel ilustre cubano que en lejanas playas, fuera de su país que tanto quiso y por el que tanto luchó, ha dejado de existir; me refiero al General José Miguel Gómez. Los cubanos, sin matiz político, de ninguna clase, lo reverenciamos, porque nos ha dado una patria libre próspera y feliz. El, con su brazo poderoso supo encauzar al país por senderos de bienestar, rompiendo las cadenas que nos ataban al pasado tormentoso incierto. ¿Qué podemos hacer como homenaje póstumo en honor del General José Miguel Gómez? Todo cuanto hagamos los cubanos al unísono será muy poco y muy baladí ante los méritos grandes y no iguales que adquirió en la patria de sus amores, el insigne caudillo. Por eso, como Presidente de la Corporación, veré con gusto cuantas proposiciones se presenten en esta sesión memorable, tendiente a honrar la memoria del prócer caído. Todos debemos recibir el cadáver, para BESARLO, bendecirlo y llevarla a la tierra santa que él ayudó a libertar.

Para hacer proposiciones, habló luego nuestro compañero Víctor Muñoz haciéndolo a nombre de los concejales pertenecientes a la Liga Nacional.

48

Víctor Muñoz pronunció este discurso:

Desde luego, señor Presidente y señores Concejales, que no voy a hacer un discurso, después del elocuentísimo pronunciado por el querido compañero que nos preside, pero nos reunimos aquí a más de rendir tributo a la memoria del ilustre patricio desaparecido, General José Miguel Gómez, para tomar acuerdos respecto a la participación que tendrá la municipalidad de la Habana, en sus funerales. Yo creo que la participación, el homenaje que rinda el Ayuntamiento de la Habana al General José Miguel Gómez, debe ser algo digno de su grandísima historia, de su ilustre nombre y de la importancia de la capital de la República, donde desde hacía tiempo venía residiendo con su dignísima familia.

Yo creo por tanto, que la idea que me ha sido sugerida por un ciudadano, el señor Fausto Campuzano, que inició ayer una suscripción popular con objeto de adquirir una gran corona de flores naturales, tan grande que circunde todo el armón de artillería y las seis parejas de caballos que conduzcan al féretro, para que el pueblo la lleve sobre sus hombros. Esta idea el señor Campuzano la quería llevar a la práctica por medio de una colecta general, y yo interrumpí esa suscripción, diciéndole que ningún otro organismo mejor que el Ayuntamiento de la Habana podía hacerla suya, y entiendo que no se puede rendir mejor tributo que éste, por su originalidad, a la memoria del General José Miguel Gómez, ni puede la Habana tomar participación mayor en esos funerales, que acordando esa corona con la cual podría el pueblo asociarse a la demostración de duelo nacional, porque además de los grandes méritos del General José Miguel Gómez como político, como patriota, tiene uno aun mayor: el cariño de su pueblo, que ningún otro hombre lo ha tenido en Cuba, y que quizás fuera de nuestra tierra no haya otro caso, a no ser el de Theodore Roosevelt, en los Estados Unidos de Norte América, en que sus afligidos familiares puedan enorgullecerse de tanto cariño por parte del pueblo. Yo he visto cuando se recibió la infausta nueva de la muerte del General Gómez, rodar lágrimas por las mejillas de hombres dedicados a rudos trabajos, demostrando de ese modo, uno de esos intensos dolores que hacen vibrar las más recónditas fibras de nuestro corazón. Y si de este modo se ha conmovido el alma popular con la muerte del General Gómez, justo es que nosotros, que constituimos el organismo más democrático de cuantos constituyen la entidad nacional, procuremos que lleven en sus hombros nuestros conciudadanos, esa enorme corona de flores, con la que se habrá de simbolizar el cariño, que sentía el pueblo por el insigne patricio desaparecido.

Por todo lo cual pido al Consistorio tome en consideración esa proposición, que como he dicho antes, la formulo simplemente para que se estudie y si os parece buena, le impartáis vuestra aprobación. He dicho.

Seguidamente habló el concejal liberal, señor Ruy de Lugo Viña, distinguido periodista e íntimo del general José Miguel Gómez.

Se mostró conforme con la proposición de Víctor Muñoz referente a adquirir la corona que se proyectaba por pública colecta, la que se denominará Corona de la Ciudad, agregando que a la grandeza patriótica del caudillo desaparecido, cuadraba perfectamente rendirle un tributo de alta cultura, de gran solemnidad.

Este tributo a que se refiere el señor Lugo Viña ha de ser una velada en uno de nuestros principales teatros, y la que tendrá lugar en la noche del día en que se verifique el sepelio. Explicó su propósito el señor Lugo Viña, diciendo que en ese acto podrían hacer uso de la palabra dos, o tres oradores a lo sumo, pudiendo escogerse estos entre nuestros más ilustres oradores, indicando al efecto los nombres de Ferrara, Cortina, Bustamante, García Kohly, etc.; podría encargarse a uno de nuestros poetas que hicieran una composición para recitar en la velada, teniendo como asunto nuestra epopeya revolucionaria, en la que fué factor importante el general José Miguel Gómez. Citó Lugo Viña para esta empresa, a Sánchez Galarraga, Acosta, etc. Terminó este concejal indicando que además podría conseguirse de la Banda Municipal la ejecución de varios números de música de Cámara, adecuados a la grandeza del homenaje.

Manuel Martínez Peñalver pidió se acordara brindar a los familiares del general Gómez la casa Ayuntamiento, para tender los restos del ex presidente, por satisfacción en hacer el ofrecimiento, aunque ya era público que el cadáver se iba a tender en su palacete de la Avenida de Martí.

También propuso Martínez Peñalver se adquiriera una corona que fuera oferta del Ayuntamiento, a más de la Corona de la Ciudad que conduciría el pueblo.

Miguel Angel García propuso que se cambiara el nombre a la calle de Trocadero por el de América Arias.

Villa se mostró conforme con todas estas proposiciones tendientes a rendir pleitesía a los restos del general José Miguel Gómez, luchador por nuestras libertades, pero entendía que debía designarse una comisión que después de un receso propusiera un programa que contuviera todas estas proposiciones.

Muchos concejales usan de la palabra para mostrarse conformes con esta proposición.

El doctor Fariñas está de acuerdo con la Corona de la Ciudad, pero se muestra contrario a la adquisición de la corona que propone Martínez Peñalver, por estimar que esto es lo corriente, lo vulgar, lo que se hace siempre, y la grandeza del general Gómez requiere que este homenaje de respeto a sus sagrados restos, sea digno de él.

Se discutió si debiera designarse una comisión de concejales que fuera en el crucero Cuba, hasta Key West, para acompañar los restos hasta la Habana, pero la mayoría se mostró contraria a esta idea, acordándose a propuesta de Carlos Manuel Vázquez, que el Ayuntamiento en pleno espere el cadáver en los muelles, para acompañarlo desde allí hasta la casa mortuoria.

Roberto Asón propuso un mensaje de condolencia a los familiares del General Gómez, pero la presidencia le informó que ya ella había cumplido esa misión, a nombre del Ayuntamiento.

Se acordó luego el receso, designándose en comisión a los concejales Pérez Fariñas, Víctor Muñoz, Roberto Asón, Ruy de Lugo Viña, y Manuel Martínez Peñalver, para proponer un proyecto de programa.

Transcurrido el receso se leyó ese informe, en el que se acepta todo lo propuesto, distribuyéndose los gastos en esta forma:

Mil quinientos pesos para la Corona de la Ciudad; quinientos pesos para la Corona del Ayuntamiento; tres mil pesos para organizar la velada; cuatrocientos pesos para gastos de aviación; y dos mil pesos para poner a disposición del Alcalde, a fin de que pueda invertirlos en los actos que estime necesarios relacionados con este tributo de duelo al general Gómez.

Los gastos de aviación se refieren a un vuelo que realizará el Goliath, de la Compañía Aérea Cubana, acompañando el cortejo fúnebre desde la casa mortuoria hasta el Cementerio y desde el aparato se arrojarán flores sobre el ataúd. Para determinar el alcance de este número estuvieron ayer en el Ayuntamiento, los señores José M. Vizcaino y Santiago Fals, administrador y director, respectivamente, de la Compañía Aérea Cubana.

Se aceptó el programa, designándose al presidente del Ayuntamiento para su cumplimiento, a excepción de lo que se refiere a la velada. Para organizar ésta, fueron designados los concejales Víctor Muñoz Pérez Fariñas, Villa del Rey, Ruy de Lugo Viña y Ramón Wiltz.

Manuel Pereira era partidario de que la comisión fuera integrada por cinco concejales, y Fernández Fuentes por tres nada más. Se puso avatación el asunto y triunfo la designación de tres comisionados, pero luego fué necesario adoptar lo propuesto por Pereira, y nombrándose, por consiguiente, la comisión referida.

Al nombrarse esta comisión hubo un pequeño incidente. Primeramente, cuando se designaban tres, quedaba fuera Lugo Viña, con lo que se cometía una indelicadeza con el autor de la moción. Habló sobre el particular Pedro Pablo Soldevilla haciendo constar su disgusto por ese proceder de la Cámara. Lugo Viña habló, invocando las últimas frases del general Gómez en su lecho de muerte, en

la que recomendaba cordialidad, diciendo que él recomendaba a sus compañeros esa propia cordialidad, para bien del homenaje que se proyectaba. También Lugo Viña, en el curso de estas palabras, sin hacer cargos concretos contra nadie, sino en un sentido general, habló de actuaciones poco correctas de comisiones encargadas de cumplir determinadas obligaciones. Estos conceptos molestaron al doctor Pérez Farinas, uno de los comisionados que en el acto renunció. Los otros dos comisionados renunciaron también, pero entonces se propuso ampliar a cinco la comisión organizadora de la velada en la forma ya referida.

Con la lectura y aprobación del acta de esta propia sesión se terminó.

Vacarán las oficinas municipales

Habana, Junio 15 de 1921.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del Decreto Presidencial número 1079, de fecha 13 del que cursa, y usando de las facultades que me competen:

RESUELVO

Primero: Que desde la llegada al puerto de esta ciudad de los restos gloriosos del Mayor General del Ejército Libertador, José Miguel Gómez y Gómez, ex Gobernador de la Provincia de Santa Clara, ex Delegado de la Convención Constituyente y ex Presidente de la República, hasta su inhumación, vaquen las oficinas y demás trabajos en todas las Dependencias de la Administración Municipal.

Segundo: Que se suspendan por igual tiempo que e lseñalado en el párrafo anterior los espectáculos y regocijos públicos de todas clases en este Término.

Comuníquese y publíquese para general conocimiento.

M. Villegas,

Alcaide Municipal.

La Corona de la Ciudad

Ayer el presidente del Ayuntamiento señor Agustín del Pino, visitó el Jardín El Fénix, en compañía del señor Fausto Campuzano, para tratar de

la confección de la Corona de la Ciudad.

Esta corona, de gran tamaño, será de flores naturales, con diez coyunturas, para que tenga la flexibilidad necesaria a fin de poner llevarse por todas las calles. De la corona penderá una cinta de 14 metros de largo, que llevarán niños de las escuelas públicas.

Serán necesarias unas dos mil personas para conducirla.

El señor Campuzano está encargado de la organización de todo cuanto se relacione con la conducción de la Corona de la Ciudad.

M. Junio 16/21

